

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana 20 al 24 de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA

Martes 21 de mayo de 2024. JURADO 11/23. Hora 09.30 (continúa hasta el 24). Juzgan a una persona acusada de un delito de allanamiento de morada y de un delito de coacciones. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, el acusado, en compañía de otras personas, entró en un piso, donde estaba descansando su propietario y morador, sin su autorización. Cuando se despertó, le exigieron que se fuera, diciéndole que ya no era su casa, que la querían ocupar, cogiéndole las llaves y amenazándole con unas tijeras de podar. El fiscal pide 1 año de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron en el año 2021. Según el fiscal, el acusado se acercó a un grupo de gente, entre la cual estaba la víctima y les pidió que le llevaran en coche. Ante la negativa de ellos, el acusado cogió un hacha y agredió a la víctima. El fiscal pide 14 años de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 3ª. Hora 10.00 (continúa hasta el 24). Juzgan a nueve personas acusadas de un delito de pertenencia a grupo criminal para la comisión de delitos graves, de cuatro delitos continuados de robo con fuerza en casa habitada, de nueve delitos consumados de robo con fuerza en casa habitada y de dos delitos intentados de robo con fuerza en casa habitada. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, los acusados se concertaron para realizar conjuntamente robos de todo tipo de objetos en diferentes domicilios. El fiscal pide penas desde los 2 años de prisión hasta los 7 años y 3 meses de prisión para los distintos acusados y delitos.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de agresión sexual y de un delito de detención ilegal. Los hechos ocurrieron en el año 2019. Según el fiscal, el acusado agredió sexualmente a la víctima. Además, el acusado la dejó encerrada en casa y, al regresar, volvió a cerrar para evitar que saliera. El fiscal pide 6 años y 6 meses de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 7ª. Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa. Los hechos ocurrieron en el año 2018. Según el fiscal, el acusado, antes de recibir resolución de una licencia municipal para realizar obras de ampliación, edificó una planta superior en un inmueble. Más tarde, se le notificó la denegación de dicha licencia y un técnico municipal redactó un informe de inspección en relación a la ilegalización de lo construido; informe que le fue notificado. Sin embargo, el acusado, conociendo la ilegalidad de la planta superior construida, vendió el inmueble sin decirle nada al perjudicado. El fiscal pide 8 años de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 8ª. Hora 12.30. Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, los acusados se dedicaban a vender cocaína, MDMA, ketamina y LSD en un local. El fiscal pide 8 años de prisión para cada acusado.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 9ª. Hora 10.00 (continúa el 22, 23, 28, 29 y 30 de mayo y 4, 5, 6 y 7 de junio). Juzgan a varias personas acusadas de un delito de pertenencia a grupo criminal para la comisión de delitos graves, de un delito de blanqueo de capitales, de dos delitos contra la salud pública y de un delito de tenencia ilícita de armas en concurso de normas con un delito de tenencia ilícita de armas. Los hechos ocurrieron entre los años 2007 y 2013. Según el fiscal, los acusados, de común acuerdo, se dedicaban a la conversión de dinero procedente de la venta de sustancias estupefacientes en otros bienes de tráfico legal. El fiscal pide distintas penas de hasta 9 años de prisión para los distintos acusados.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 20ª. Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones y de un delito de amenazas. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado y la víctima tenían una relación de afectividad y convivencia. El acusado, con ánimo de menoscabar su integridad física, propinó varios golpes a la víctima y la amenazó con un cuchillo. El fiscal pide 8 años de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 21ª. Hora 10.00 (continúa el día 22). Juzgan a una persona acusada de un delito continuado contra la propiedad industrial. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, el acusado, en su condición de administrador de una mercantil, pese a no contar con el consentimiento de los titulares de sus derechos de propiedad industrial registrados, ordenó la importación para la mercantil de una partida

de mercancía que, declarada en frontera falsamente como otro artículo, llegó al puerto de Barcelona. El fiscal pide 5 años de prisión.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 2ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas, una acusada de un delito de lesiones con deformidad y la otra acusada de un delito leve de maltrato de obra. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, tras reprochar la víctima a los acusados su actitud, éstos le agredieron. El fiscal pide 4 años y 8 meses de prisión para uno de los acusados y 2 meses de multa para el otro.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 5ª. Hora 09.30. Juzgan a dos personas, una de ellas acusada de un delito de atentado a agentes de la autoridad agravado en concurso real con un delito agravado de desórdenes públicos y la otra acusada de un delito agravado de desórdenes públicos. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, los acusados participaron en una manifestación en apoyo a un cantante y quemaron contenedores. Además, uno de ellos lanzó objetos a los agentes policiales. El fiscal pide 6 años de prisión para uno de los acusados y 1 año de prisión para el otro acusado.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 7ª. Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de dos delitos de agresión sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en el año 2016. Según el fiscal, la víctima fue a una fiesta con amigos a casa de uno de ellos, uno de los acusados. Cuando el resto de invitados se marchó y la madre de uno de los acusados se fue a dormir, los acusados cogieron a la víctima por los brazos y la llevaron a una habitación, donde a pesar de la negativa y resistencia de ella, la agredieron entre los dos. El fiscal pide 22 años de prisión para uno de los acusados y 20 años y 6 meses de prisión para el otro.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 9ª. Hora 10.30. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en Calella en el año 2018. Según el fiscal, el acusado y la víctima se conocieron en unos cursos. Meses más tarde, quedaron para tomar algo y, en un momento dado, el acusado, aprovechando el estado de aturdimiento de la víctima por el consumo de alcohol, abusó sexualmente de ella. El fiscal pide 8 años de prisión.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 10ª. Hora 10.00 (continúa el 23). Juzgan a dos personas acusadas de un delito de desórdenes públicos agravados por uso de instrumento peligroso, de un delito de atentado agravado por uso de instrumento peligroso y de un delito de daños agravados. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2019. Según el fiscal, los acusados participaron en una manifestación en protesta de la Sentencia del Procés, formando barricadas y provocando incendios del mobiliario urbano y vehículos. En el momento de su detención,

agredieron a los agentes policiales. El fiscal pide 9 años y 6 meses de prisión para cada acusado.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 20ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito continuado de abusos sexuales a menor de dieciséis años. Los hechos ocurrieron en el año 2022. Según el fiscal, el acusado convivía con su pareja y la hija menor de edad de ésta. El acusado, aprovechando que la madre estaba fuera del domicilio, le hizo tocamientos a la menor hasta en dos ocasiones. El fiscal pide 6 años de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 7ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de estafa con un delito de estafa impropia., un delito de falsedad en documento privado y un delito leve de ocupación inmobiliaria. Los hechos ocurrieron en el año 2015. Según el fiscal, el acusado en representación de una mercantil suscribió un contrato de arrendamiento con la víctima de un bien inmueble que no era de su propiedad. El fiscal pide la pena de 3 años y medio de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 8ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de incendio y tres delitos leves de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado acudió al domicilio de la víctima con la que había tenido un conflicto, roció y prendió fuego al rellano. El fiscal pide para el acusado la pena de 15 años de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 9ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de desórdenes públicos y un delito de atentado a funcionario de la autoridad. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2021. Según el fiscal, el acusado durante una protesta por la detención de un conocido rapero, realizó saqueos y ocasiono desperfectos en el mobiliario urbano y en numerosos establecimientos comerciales. Además, lanzó varias piedras a los furgones policiales. El fiscal pide por los delitos la pena de 6 años de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 22ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2018. Según el fiscal, el acusado se acostó junto a su hija y estando tumbados, comenzó a realizarle tocamientos. El fiscal el pide la pena de 8 años de prisión.

Viernes 24 de mayo de 2024. Sección 6ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Barcelona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se hallaba en un parque en el que se encontraba la víctima y tras una discusión, la mordió en la oreja arrancándole casi todo el pabellón auricular. El fiscal pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.

Viernes 24 de mayo de 2024. Sección 8ª. Hora 10:00. Juzgan a una persona acusada de un delito intentado de homicidio. Los hechos ocurrieron en Hospitalet del Llobregat en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se dirigió a la víctima cuando salía de un establecimiento y trató de clavarle en varias ocasiones un cuchillo. El fiscal pide para el acusado la pena de 7 años de prisión.

Viernes 24 de mayo de 2024. Sección 8ª. Hora 10:45. Juzgan a una persona acusada de un delito de administración desleal y un delito de apropiación indebida. Los hechos ocurrieron desde el año 2008 hasta el año 2016. Según el fiscal, la acusada aceptó el cargo de tutora de la víctima con el fin de gestionar y administrar el patrimonio de la persona tutelada. Durante este periodo, la acusada efectuó disposiciones de dinero del patrimonio de la víctima sin justificar las mismas. Además, la procesada, careciendo de facultades, remuneró a con dinero del patrimonio de la tutelada, a sus dos hijas, sin aportar justificación documental. El fiscal pide para la acusada la pena de 9 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana 20 al 24 de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA

Lunes 20 de mayo de 2024. Sección 2ª. Hora 09.30. Juzgan a una persona acusada de un delito agravado de robo con fuerza en casa habitada. Los hechos ocurrieron en Tarragona en el año 2019. Según el fiscal, la acusada desempeñó tareas de cuidados personales de la víctima, así como de limpieza de su domicilio. La víctima tenía una caja fuerte con objetos de valor en su vivienda. La acusada descubrió la llave de esta caja y la abrió, adueñándose de dinero y joyas que había en su interior. El fiscal pide 3 años y 6 meses de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 2ª. Hora 09.30 (continúa el 22 y 23). Juzgan a una persona acusada de un delito contra los derechos de los trabajadores y de un delito de defraudación a la Seguridad Social. Los hechos ocurrieron en El Morell en el año 2014. Según el fiscal, el acusado, aprovechando su cargo de administrador societario único de una mercantil, utilizando engaño y abusando de la situación de necesidad en que se encontraban los perjudicados por estar desempleados, en nombre de la empresa ofertó públicamente en páginas de Internet la contratación de personas dedicadas a la albañilería para realizar edificaciones en Alemania, con un buen salario y un horario fijo, con gastos de desplazamiento y manutención incluidos. Cuando los perjudicados se ponían en contacto con el acusado, éste procedía verbalmente a la contratación, prometiendo entregar la documentación cuando llegaran al llegar a Alemania. Sin embargo, el acusado no entregó en ningún momento la documentación prometida. Además, no sufragó los gastos de desplazamiento ni manutención y los perjudicados trabajaban más horas de las pactadas sin retribución extraordinaria. El acusado nunca les abonó los trabajos efectivamente realizados; de forma intencionada, o bien directamente dejaba de realizar el ingreso correspondiente o bien les entregaba cheques para

su cobro al regresar a España que carecían de fondos. El acusado dejó interesadamente de abonar a la Tesorería General de la Seguridad Social las cuotas correspondientes a la contratación de los trabajadores que dio de alta. El fiscal pide 6 años de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 4.ª Hora 09.30. Juzgan dos personas acusadas de un delito de lesiones. Los hechos ocurrieron en Tarragona. Según el escrito del fiscal, uno de los acusados le dejó un dinero al otro acusado. Como este no le volvía el dinero le envió un mensaje reclamando el dinero y amenazándolo con pegarlo. Cuando los dos se encontraron por la calle, el acusado a quien le debían el dinero golpeó con un puñetazo al otro empezando así una pelea. El fiscal pide 5 años de prisión para uno de los acusados y una multa para el otro.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 4.ª Hora 09.30. Juzgan una persona por un delito de abuso sexual. Según el escrito del fiscal, el acusado fue a pasar el anochecer en el piso de estudiantes que una amiga compartía con otras personas. Después de cenar todos juntos, y como se había hecho tarde, la víctima invitó al acusado a quedarse a dormir. Mientras esta dormía el acusado empezó a hacerle tocamientos por sobre la ropa, cosa que comportó que la víctima despertara sin poder reaccionar al que estaba pasando. Después de esto el acusado marchó hacia casa suya. El fiscal pide 2 años y medio de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 4ª. Hora 09.30. Juzgan una persona a quien se le encontraron varias cantidades de droga (cocaína y marihuana) en el interior de su vehículo destinados a la abanica al público. El fiscal pide 4 años y 6 meses de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana 20 al 24 de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LLEIDA

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 1ª Hora 9:30. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de estafa y un delito de estafa agravada. Los hechos ocurrieron en Lleida en el año 2019. Según el fiscal, los acusados contrataron un préstamo de financiación con una financiera para la compra de un vehículo, no habiendo pagado ninguna de las cuotas del préstamo. El fiscal pide para un acusado la pena de 4 años de prisión y para la acusada la pena de 2 años de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 1ª Hora 9:30. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en el año 2023. Según el fiscal, el acusado fue sorprendido por agentes de la policía suministrando sustancias estupefacientes. El fiscal pide la pena de 4 años de prisión.

SEÑALAMIENTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA
DE CATALUNYA



Semana 20 al 24 de mayo

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GIRONA

Lunes 20 de mayo de 2024. Sección 4ª Hora 10.00. Juzgan a dos personas acusadas de un delito de falsificación y tenencia de tarjetas de crédito en relación con un delito de tenencia de útiles para la falsificación. Los hechos ocurrieron en La Jonquera en el año 2020. Según el fiscal, los acusados tenían dispositivos clonadores de tarjetas de crédito y varias de éstas falsificadas. El fiscal pide 6 años y 6 meses de prisión para cada acusado.

Lunes 20 de mayo de 2024. Sección 4ª Hora 12.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en La Jonquera en el año 2022. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender heroína, hachís y cocaína. El fiscal pide 4 años de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 3ª Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de abuso sexual con penetración. Los hechos ocurrieron en el año 2020. Según el fiscal, el acusado, aprovechando el estado etílico de la víctima, abusó sexualmente de ella. El fiscal pide 7 años de prisión.

Martes 21 de mayo de 2024. Sección 4ª Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Garrigàs en el año 2023. Según el fiscal, el acusado viajaba en un autobús, portando en su equipaje un bulto de cocaína, con la intención de venderla. El fiscal pide 7 años de prisión.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 3ª Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en Figueres en el año 2019. Según el fiscal, el acusado se dedicaba a vender MDMA y marihuana. El fiscal pide 4 años de prisión.

Miércoles 22 de mayo de 2024. Sección 3ª Hora 12.00. Juzgan a tres personas acusadas de un delito contra la salud pública. Los hechos ocurrieron en La Jonquera. Según el fiscal, los acusados viajaban con un vehículo, portando hachís y cocaína. El fiscal pide 6 años de prisión para cada acusado.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 3ª JURADO 4/2023. Hora 09.30 (continúa hasta el 29). Juzgan a una persona acusada de un delito de asesinato con alevosía y ensañamiento y de un delito de tenencia y uso de arma prohibida. Los hechos ocurrieron en Ripoll en el año 2021. Según el fiscal, la víctima convivía con su hija, el acusado. Al regresar al domicilio, la víctima vio que había desorden y restos de lo que parecía haber sido una fiesta, por lo que fue a la habitación de su hijo para reprenderle por celebrar una fiesta nocturna en casa. El acusado, al ser despertado por su madre, se levantó bruscamente y, con intención de matarla, cogió una navaja y la apuñaló en la cabeza y cuello, provocando un intenso dolor en la víctima, que empezó a gritar para pedir auxilio y a arrastrarse por el pasillo para huir, siendo perseguida por el acusado que la fue apuñalando hasta que se rompió la hoja de la navaja. Acto seguido, volvió a su habitación y cogió un cuchillo de combate para clavárselo en el cuello, provocándole la muerte. El fiscal pide 28 años de prisión.

Jueves 23 de mayo de 2024. Sección 4ª Hora 10.00. Juzgan a una persona acusada de un delito de homicidio en tentativa y de dos delitos de lesiones. Los hechos ocurrieron en Girona en el año 2022. Según el fiscal, el acusado, en el transcurso de una discusión entre varias personas, le echó el agua caliente de un hervidor en la cara y pecho de la víctima e intentó clavarle un cuchillo. La pareja de esta víctima intentó evitar que el acusado continuara con el ataque y éste le apuñaló con el cuchillo. Acto seguido, hizo cortes y apuñaló a la hija de la segunda víctima. El fiscal pide 18 años de prisión.